



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 23 De Viernes, 26 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120200014800	Ejecutivo	Hyder Orozco Solano	Asociacion De Productores Agricolas Y Ganaderos Del Atlantico Asopragan	25/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08141408900120190016600	Ejecutivo	Suministros Y Dotaciones Colombia S.A.	Ese Hospital De Cndelaria	25/02/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 26 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

b6c941bd-2983-4a58-aa1a-096b68a762a2